



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 11** de fecha Lunes 27 de Febrero del 2.017, mediante el **acuerdo Nº48**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y Miguel Henríquez, más el voto favorable del alcalde (acuerdo 48) la realización de una sesión reservada del Concejo Municipal de Los Andes, respecto a la situación del contrato de parquímetros de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, para realizarse en los próximos días.

Los Andes, 01 de Marzo de 2017